



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 472 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 02 JUL 2018

VISTOS:

El Oficio N° 520-2018-UNTRM/INDES-CES, de fecha 25 de junio de 2018, mediante el cual, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita autorización para realización del Festival de Cacao y Chocolate – Amazonas 2018; y la hoja de trámite N° 1668, de fecha 26 de junio de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 321° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio de vistos, el Director del INDES-CES, señala que en marco de la ejecución del Proyecto SNIP N° 35264: "Creación e Implementación del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica en Cacao de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, región Amazonas", se tiene programado la realización del Festival de Cacao y Chocolate – Amazonas 2018", a llevarse a cabo los días viernes 06, sábado 07 y domingo 08 de julio del presente año, por lo que solicita autorización mediante acto resolutorio y conformación del Comité organizador del mencionado evento;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 472 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del evento denominado: "Festival de Cacao y Chocolate – Amazonas 2018", organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva – INDES-CES, a realizarse del 06 al 08 de julio de 2018, en el Campus de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Comité Organizador del evento académico citado en el artículo primero de la presente resolución, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

Presidente	: Dr. Policarpio Chauca Valqui
Coordinación General	: M.Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz Dra. Daniela Altini Lic. Ciro Dávila Villanueva
Coordinación Académica	: Ing. Roicer Collazos Silva Ph. D. Danilo Edson Bustamante Mostajo Ph. D. Martha Steffany Calderón Ríos Ph. D. Juan Carlos Guerrero Abad Ing. Santos Triunfo Leiva Espinoza
Coordinación Temática	: Ing. Rolando Sala López Mg. Alinne Camila Caetano Ing. Alcides Llique Ventura Lic. Gledis Mirano Mazuelos
Coordinación Logística	: Bach. María Ney Álvarez Robledo Ing. Polito Michael Huayama Soplá Ing. José Franz Valqui Mendoza Lic. Adm. Norma Marilí Castillo Suárez Lic. Adm. Elizabeth Silva Díaz
Coordinación de Promoción y Difusión	: Téc. Jhan Marco Tuesta Lucero Bach. Diomedes Chinguel Minga Ing. Eyrer Huamán Huamán Ing. Juan Carlos Neri Chávez Ing. Gelver Silva Valqui
Coordinación de Protocolo y Recepción Institucional	: Téc. Rosa Orbelita Medina Damacén Ing. Nuri Carito Vilca Valqui Bach. Patricia Arista Bustamante



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 472 -2018-UNTRM/R

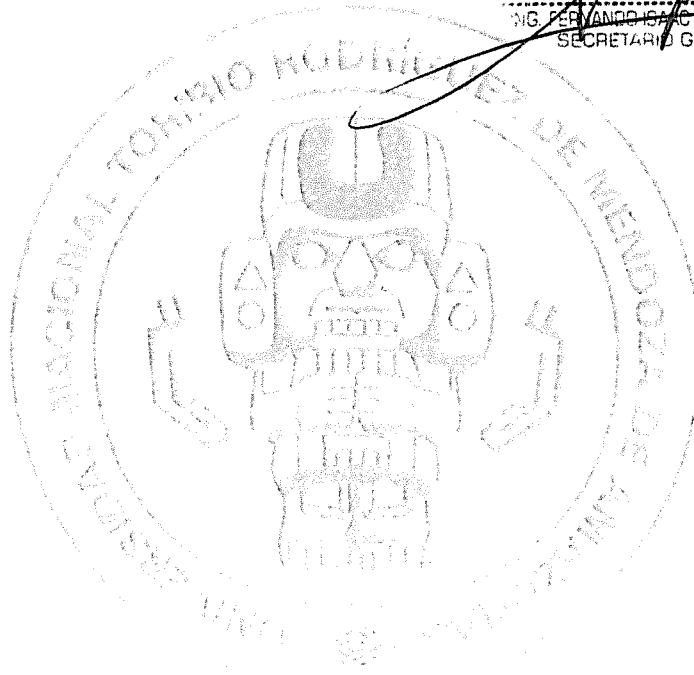
ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
[Signature]
.....
Dr. Policarpo Chauca Valqui
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
[Signature]
.....
ING. FERNANDO ISAG ESPINOZA CAJAZA
SECRETARIO GENERAL (E)



PCHVR
FEC/SG
Lmy/